ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2026-3866

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2026, el expediente 59-2026 (GEX 27642/2026), de Transferencia de Crédito, entre aplicaciones de diferentes áreas de gasto financiado con baja, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

INCREMENTO-GASTOS	FINANCIACIÓN
Capítulo VII	Capítulo VI

Montilla, 9 de noviembre de 2026.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): D074 5C21 C8DD 1280 2A42 **Fecha Firma:** 13-11-2026 08:09:40
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
D0745C21C8DD12802A42
Firma automática